

## CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 2020-2021 - 7757 PLAZAS



### CONVOCATORIA COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL 3ª REUNIÓN PARA TRATAR PRIMER DESARROLLO DE BASES DE LA CONVOCATORIA SISTEMA DE SELECCIÓN, TEMARIO Y MÉRITOS

Hemos recibido convocatoria de reunión de la **Comisión de Empleo Central para el próximo jueves 13 de octubre** con el siguiente orden del día: **“Bases de la Convocatoria de Ingreso de personal laboral fijo del Grupo Profesional IV (Personal Operativo)”**. Finalmente parece que Correos tiene intención de retomar este asunto y esperamos que sea para cerrar el primer desarrollo de las bases de la convocatoria de la consolidación de los 7757 puestos comprometidos y publicados para su publicación sin demora. Hace 10 meses ya, el 16 de diciembre de 2021, Correos reunía a la Comisión de Empleo Central para anunciar la convocatoria de la consolidación de empleo de 2020 y 2021, incluyendo una oferta de 5.357 plazas. Ese mismo día Serrano -con la connivencia de sus avaladores sindicales en el fantasmal plan de desguace, CSIF, SL y CIG- se gastó decenas de miles de euros en publicidad para vender que la oferta era fruto de este, tapando la realidad: **que la oferta provenía de la reforma laboral pactada por CCOO y UGT y que obligaba a la reducción de la temporalidad en las empresas, incluida Correos.**

A finales de mayo, gastando de nuevo decenas de miles de euros con el objetivo poco disimulado de torpedear la Huelga General convocada por CCOO y UGT para los días 1, 2 y 3 de junio, anunció a bombo y platillo el incremento de la oferta en 2380 plazas fruto también de la necesidad de aumentar la estabilización de empleo para estar en los márgenes de temporalidad marcados para el sector público. La oferta por tanto de la convocatoria cuyas bases no acaba de publicar el señor Serrano son esas 7757 plazas.

En el mes de junio, **como consecuencia de la presión de CCOO y UGT**, Correos convocó dos reuniones (días 8 y 15) en las que presentó sendos borradores para el primer desarrollo de las bases del proceso de consolidación con los asuntos que han de quedar fijados en este desarrollo: los requisitos de los/las aspirantes, el corte de las pruebas selectivas, los méritos puntuables (antigüedad, antigüedad en el puesto, puntuación por permanencia en bolsas, cursos de formación, titulaciones académicas, carnés e idiomas) y el temario de la prueba.

#### Como hicimos en esas dos reuniones de junio UGT EXIGIRÁ EN ESTA PRÓXIMA REUNIÓN:

- Que Correos deje de jugar con las expectativas de empleo de todas las personas interesadas y de utilizar la oferta de empleo como arma arrojadiza contra las organizaciones que combaten el Plan de Desguace y proceda al cierre de las bases del Primer Desarrollo y a su publicación inmediata.
- Un sistema de selección equilibrado que contemple las oportunidades entre colectivos y las exigencias de una estabilización de empleo.
- La preponderancia en los méritos de la antigüedad, desempeño y permanencia en las bolsas de empleo.
- Que se dé el valor que le corresponde a la puntuación de los cursos de formación propios, que debe estar por encima de otras titulaciones ajenas al mundo postal.
- Un corte justo y transparente. Reclamamos un criterio ponderado y equilibrado.

UGT también aprovechará la reunión para insistir en su **EXIGENCIA DE QUE LA OFERTA QUE RECOJA EL SEGUNDO DESARROLLO SEA DE PUESTOS A TIEMPO COMPLETO.**

Madrid 10 de octubre de 2022



# INFORMA

## Sector Federal Postal UGT

